(en US dólares, no incluye IGV)

1. SNAR y aproximación									
PMD	Unidad de cobro	SNAR Vuelos nacionales	SNAR Vuelos internacionales	Unidad de cobro	Aproximación	Referencia			
Hasta 10 TM	Por Km.	0,10	0,13	Por TM.	0,80	Res. Nº 015-2004- CD.			
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por Km.	0,11	0,15	Por TM.	0,90	Res. Nº 015-2004- CD.			
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por Km.	0,15	0,20	Por TM.	1,00	Res. Nº 015-2004- CD.			
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por Km.	0,23	0,30	Por TM.	1,10	Res. Nº 015-2004- CD.			
Más de 106 TM	Por Km.	0,30	0,40	Por TM.	1,20	Res. Nº 015-2004- CD.			
Cobro máximo por cargo mínimo	Por uso de espacio aéreo	5,00	7,00	Por entrada y salida	2,00	Res. Nº 015-2004- CD.			

(en US dólares, no incluye IGV)

#### Grupo 1: Cusco

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)								
Concepto Unidad de cobro Importe Concepto Unidad de cobro Importe Referencia						Referencia		
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	10,00	TUUA nacional	Pasajero embarcado	3,60	Res. Nº 015-2004- CD.		

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue

			(FIVID)			
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	16,00	18,40	17,20	4,00	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,97	3,42	3,19	0,74	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,60	4,14	3,87	0,90	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3,79	4,36	4,07	0,95	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 106 TM	Por TM	3,88	4,46	4,17	0,97	Res. Nº 015-2004- CD.

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD) Vuelo de Prueba Unidad de Nocturno / Diurno/ Nocturno o PMD Diurno Referencia o de cobro Nocturno Nocturno / Diurno entrenamiento Res. Nº 015-2004 Hasta 10 TM Por operación 8,00 9,20 8,60 2,00 CD. Más de 10 TM Res. Nº 015-2004-Por TM 1,73 1,99 1,86 0,43 hasta 35 TM CD. Res. Nº 015-2004 Más de 35 TM Por TM 2,16 2,48 2,32 0,54 hasta 70 TM CD. Más de 70 TM Res. Nº 015-2004 Por TM 2,25 2,59 2,42 0,56 hasta 105 TM CD. Res. Nº 015-2004-Más de 106 TM Por TM 2,31 2,66 2,48 0,58 CD.

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)								
PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia				
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,40	0,20	Res. Nº 015-2004- CD.				
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,07	0,04	Res. Nº 015-2004- CD.				
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,09	0,05	Res. Nº 015-2004- CD.				
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,09	0,06	Res. Nº 015-2004- CD.				
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0,10	0,06	Res. Nº 015-2004- CD.				

5. Otros servicios.							
Concepto	Unidad de cobro	Importe	Referencia				
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Res. Nº 016-2004-CD.				
Uso de buses	Por vuelo	30,00	Inf. № 003-06-GRE				
Uso de manga	Por hora o fracción	30,00	Res. Nº 015-2004-CD.				

(en US dólares, no incluye IGV)

### Grupo 2: Arequipa

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)								
Concepto Unidad de cobro Importe Concepto Unidad de cobro Importe Referencia						Referencia		
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	10,00	TUUA nacional	Pasajero embarcado	3,00	Res. Nº 015-2004- CD.		

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

			(PMD)			
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	12,00	13,80	12,90	3,00	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,54	2,92	2,73	0,64	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	3,09	3,55	3,32	0,77	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	3,25	3,74	3,49	0,81	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 106 TM	Por TM	3,33	3,83	3,58	0,83	Res. Nº 015-2004- CD.

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

	(רוש)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia	
Hasta 10 TM	Por operación	6,00	6,90	6,45	1,50	Res. Nº 015-2004- CD.	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0,96	1,10	1,03	0,24	Res. Nº 015-2004- CD.	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	1,00	1,15	1,08	0,25	Res. Nº 015-2004- CD.	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	1,04	1,20	1,12	0,26	Res. Nº 015-2004- CD.	
105 TM a más	Por TM	1,07	1,23	1,15	0,27	Res. Nº 015-2004- CD.	

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD	Unidad de cobro	Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,30	0,15	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,06	0,02	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,08	0,03	Res. № 015-2004- CD.
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,08	0,03	Res. Nº 015-2004- CD.
105 TM a más	Por TM / hora o fracción	0,08	0,03	Res. Nº 015-2004- CD.

5. Otros servicios.							
Concepto Unidad de cobro Importe Referencia							
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Res. Nº 016-2004-CD.				

(en US dólares, no incluye IGV)

# Grupo 3: Nazca

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)								
Concepto Unidad de cobro Importe Concepto Unidad de cobro Importe Referencia						Referencia		
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	10,00	TUUA nacional	Pasajero embarcado	2,92	Res. Nº 015-2004- CD.		

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

(e= )						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	8,00	9,20	8,60	2,00	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	2,12	2,44	2,28	0,53	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	2,57	2,96	2,76	0,64	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	2,71	3,12	2,91	0,68	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 106 TM	Por TM	2,77	3,19	2,98	0,69	Res. Nº 015-2004- CD.

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

()						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	4,00	4,60	4,30	1,00	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0,86	0,99	0,92	0,22	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	0,90	1,04	0,97	0,23	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	0,94	1,08	1,01	0,24	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 106 TM	Por TM	0,96	1,10	1,03	0,24	Res. Nº 015-2004- CD.

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD Unidad de cobro		Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,20	0,10	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción	0,05	0,02	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción	0,06	0,02	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción	0,07	0,02	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción	0,07	0,02	Res. Nº 015-2004- CD.

5. Otros servicios.						
Concepto Unidad de cobro Importe Referencia						
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Res. Nº 016-2004-CD.			

(en US dólares, no incluye IGV)

#### Grupo 4: Otros aeropuertos no concesionados

1. Tasa Única de Uso de Aeropuerto (TUUA)						
Concepto Unidad de cobro Importe Concepto Unidad de cobro Importe Referencia						Referencia
TUUA Internacional	Pasajero embarcado	10,00	TUUA nacional	Pasajero embarcado	2,92	Res. Nº 015-2004- CD.

2. Vuelos internacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

(PMD)						
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia
Hasta 10 TM	Por operación	4,00	4,60	4,30	1,00	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	1,70	1,96	1,83	0,43	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	2,00	2,30	2,15	0,50	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	2,17	2,50	2,33	0,54	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 106 TM	Por TM	2,22	2,55	2,39	0,56	Res. Nº 015-2004- CD.

3. Vuelos nacionales. Aterrizaje / Despegue – (incluye 90 minutos de estacionamiento). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

(PMD)							
PMD	Unidad de cobro	Diurno	Nocturno / Nocturno	Diurno/ Nocturno o Nocturno / Diurno	Vuelo de Prueba o de entrenamiento	Referencia	
Hasta 10 TM	Por operación	2,00	2,30	2,15	0,50	Res. Nº 015-2004- CD.	
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM	0,67	0,77	0,72	0,17	Res. Nº 015-2004- CD.	
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM	0,70	0,81	0,75	0,18	Res. Nº 015-2004- CD.	
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM	0,73	0,84	0,78	0,18	Res. Nº 015-2004- CD.	
Más de 106 TM	Por TM	0,75	0,86	0,81	0,19	Res. Nº 015-2004- CD.	

4. Estacionamiento (posterior a los 90 minutos de estacionamiento incluido en A/D). Según Peso Máximo de Despegue (PMD)

PMD Unidad de cobro		Vuelo internacional	Vuelo nacional	Referencia
Hasta 10 TM	Por hora o fracción	0,10	0,05	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 10 TM hasta 35 TM	Por TM / hora o fracción.	0,04	0,02	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 35 TM hasta 70 TM	Por TM / hora o fracción.	0,05	0,02	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 70 TM hasta 105 TM	Por TM / hora o fracción.	0,05	0,02	Res. Nº 015-2004- CD.
Más de 106 TM	Por TM / hora o fracción.	0,06	0,02	Res. Nº 015-2004- CD.

5. Otros servicios.						
Concepto Unidad de cobro Importe Referencia						
Uso de instalaciones por carga aérea	Por kilo	0,01	Res. Nº 015-2004-CD.			